SESIÓN N°36, EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

26 DE MAYO DE 2021

18:00 HORAS

O R D E N D E L D Í A

1. Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Tamaulipas respecto de la admisión de denuncia relacionada con violencia política contra las mujeres en razón de género.

2. Proyecto Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba la sustitución de la candidatura al cargo de diputación propietaria para contender por el distrito 16 de Xicoténcatl, Tamaulipas, en cumplimiento a los efectos de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas, dentro del expediente de clave TE-RAP-22/2021.

3. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el expediente PSE-40/2021 y su acumulado pse-45/2021, iniciado con motivo de la denuncia interpuesta por el Partido Político Morena, en contra del c. Jorge Luis González Rosalez, candidato a la Presidencia Municipal de Aldama, Tamaulipas, por la comisión de actos presuntamente constitutivos de la infracción consistente en la colocación de propaganda elaborada con material no reciclable.

4. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el expediente PSE-41/2021, iniciado con motivo de la denuncia interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra Del C. Mario Alberto López Hernández, Presidente Municipal de Matamoros, Tamaulipas y candidato al mismo cargo por la Coalición “Juntos Haremos Historia en Tamaulipas”, así como en contra de los partidos políticos morena y del Trabajo, por la presunta comisión de actos constitutivos de la infracción consistente en uso indebido de recursos públicos, contravención al principio de neutralidad, así como transgresión al artículo 241, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

5. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el expediente PSE-52/2021, relativo a la denuncia interpuesta por el Partido Político Morena, en contra del C. Jesús Ma. Moreno Ibarra, en su carácter de otrora pre candidato del Partido Acción Nacional al cargo de Presidente Municipal de Reynosa, Tamaulipas, por hechos que considera como constitutivos de la infracción consistente en actos anticipados de campaña; así como en contra del referido partido, por culpa in vigilando.